



La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

### NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

**OBJETO: "SERVICIO DE FOTOCOPIADO, ANILLADO Y PLASTIFICADO DE DOCUMENTACION PARA DIFERENTES UNIDADES DEL DISTRITO COMERCIAL CENTRO, GESTION 2020"**  
**CODIGO DE PROCESO N° GCC-EPNE-DTCC-124-19**

Fecha: Cochabamba, 17 de octubre de 2019  
**N° YPFB-GCC-DTCC-NE-054/2019**

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII párrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 026 de fecha 26 de enero de 2018 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

#### POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

**PRIMERO.-** Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DTCC-IN-114/2019 de fecha 16/10/2019, emitido por el Comité de Contratación.

**SEGUNDO.-** Adjudicar el proceso de contratación "SERVICIO DE FOTOCOPIADO, ANILLADO Y PLASTIFICADO DE DOCUMENTACION PARA DIFERENTES UNIDADES DEL DISTRITO COMERCIAL CENTRO, GESTION 2020" con código N° GCC-EPNE-DTCC-124-19, de acuerdo a la siguiente descripción:

- a) **Adjudicar** el proceso de contratación a la empresa NELSON JENRY ORTUÑO, por cumplir con lo requerido en el DCD y haber obtenido el precio evaluado más bajo, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DETALLE DEL SERVICIO	CANTIDAD (*)	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRESUPUESTO TOTAL DESTINADO AL SERVICIO (Bs.)	PLAZO
	<b>FOTOCOPIAS B/N</b>				57.600,00	El plazo de ejecución de la prestación del servicio será a partir de la firma de la Orden de Proceder hasta el 31 de diciembre
1	TAMAÑO CARTA UNA CARA B/N	1	HOJA	0,20		
2	TAMAÑO OFICIO UNA CARA B/N	1	HOJA	0,20		
3	TAMAÑO CARTA ANVERSO Y REVERSO B/N	1	HOJA	0,30		
4	TAMAÑO OFICIO ANVERSO Y REVERSO B/N	1	HOJA	0,30		
5	TAMAÑO DOBLE CARTA UNA CARA B/N	1	HOJA	0,80		
6	TAMAÑO CARTA UNA CARA A COLOR	1	HOJA	2,50		
7	TAMAÑO OFICIO UNA CARA A COLOR	1	HOJA	3,00		






La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

8	TAMAÑO CARTA UNA ANVERSO Y REVERSO A COLOR	1	HOJA	5,00	de 2020.	
9	TAMAÑO OFICIO ANVERSO Y REVERSO A COLOR	1	HOJA	6,00		
10	TAMAÑO DOBLE CARTA UNA CARA A COLOR	1	HOJA	5,00		
<b>ANILLADOS CARTA</b>						
11	DE 10 A 25 HOJAS	1	ANILLADO	3,00		
12	DE 26 A 50 HOJAS	1	ANILLADO	3,50		
13	DE 51 A 100 HOJAS	1	ANILLADO	4,00		
14	DE 101 A 140 HOJAS	1	ANILLADO	5,00		
15	DE 141 A 160 HOJAS	1	ANILLADO	6,00		
16	DE 161 A 180 HOJAS	1	ANILLADO	8,00		
17	DE 181 A 200 HOJAS	1	ANILLADO	10,00		
18	DE 201 A 250 HOJAS	1	ANILLADO	12,00		
19	DE 251 A 300 HOJAS	1	ANILLADO	16,00		
<b>ANILLADOS OFICIO</b>						
20	DE 10 A 25 HOJAS	1	ANILLADO	3,00		
21	DE 26 A 50 HOJAS	1	ANILLADO	3,50		
22	DE 51 A 100 HOJAS	1	ANILLADO	4,00		
23	DE 101 A 140 HOJAS	1	ANILLADO	5,00		
24	DE 141 A 160 HOJAS	1	ANILLADO	6,00		
25	DE 161 A 180 HOJAS	1	ANILLADO	8,00		
26	DE 181 A 200 HOJAS	1	ANILLADO	10,00		
27	DE 201 A 250 HOJAS	1	ANILLADO	13,00		
28	DE 251 A 300 HOJAS	1	ANILLADO	16,00		
<b>PLASTIFICADO FINO</b>						
29	TAMAÑO CARNET	1	UNIDAD	2,50		
30	TAMAÑO MEDIA CARTA	1	UNIDAD	5,00		
31	TAMAÑO CARTA	1	UNIDAD	8,00		
32	TAMAÑO OFICIO	1	UNIDAD	10,00		
33	TAMAÑO DOBLE CARTA	1	UNIDAD	15,00		
<b>PLASTIFICADO GRUESO</b>						
34	TAMAÑO CARNET	1	UNIDAD	3,00		
35	TAMAÑO MEDIA CARTA	1	UNIDAD	6,00		
36	TAMAÑO CARTA	1	UNIDAD	10,00		
37	TAMAÑO OFICIO	1	UNIDAD	12,00		
38	TAMAÑO DOBLE CARTA	1	UNIDAD	17,00		

(\*) En función a requerimiento

**TERCERO.-** Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.



.....  
Ing. Orlando René Colque Huarita  
**RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN**

